

La Larga Marcha de II Convenio Estatal de la Enseñanza Privada

Julia Ulloa.

Secretaría de Acción Sindical – Privada

Historia de una "negociación".

En opinión de algunos optimistas, en una sociedad de mercado, democrática aunque burguesa, negociar el "contrato colectivo de trabajo" de un determinado sector de la producción debería ser un rito periódico normal, con su normal conflictividad y su práctica casi rutinaria. Pero parece ser, que "la enseñanza" con sus reivindicaciones toca siempre los nervios más sensibles del "sistema" y nuestra negociación se convierte para los trabajadores y quienes lo representan en algo así como una carrera de obstáculos. En preparar los obstáculos colaboran quienes pueden hacerlo con el mayor entusiasmo.

La historia de esta negociación del "II Convenio Estatal de la Enseñanza Privada" hunde sus raíces en la negociación de la revisión del Convenio Nacional del 1.976. De tal negociación, de su lucha y de su huelga, se salió con el LAUDO, que afectó solamente a Preescolar, EGB, BUP y FP y dejó a los demás subsectores - salvo por lo que respecta al personal no docente de algunos de ellos - con los sueldos del 1 de Octubre del 1.977.

En Junio 78 ya se estaba en CC.OO. preparando el camino y en el mes de julio una Comisión Interprovincial de Privada de CC.OO. redactó el borrador del anteproyecto de Convenio que fue corregido en la reunión del sector de privada de CC.OO. de primeros de septiembre y empezó de inmediato a ser difundido entre nuestros afiliados. Entretanto se estructuraba la "unidad de acción" con FETEUGT, CSUT, USO, SU y UCSTE para afrontar juntos la negociación con la patronal, estableciéndose claramente los puntos básicos de esta alianza y constituyéndose estas seis Centrales en "negociadora". Se puntualizó que negociarían las Centrales, que se daría gran importancia al Convenio Estatal, que se actuaría entre las "seis" unitariamente pero teniendo en cuenta la independencia sindical de cada opción, tanto como su mayor o menor implantación en el sector. Frente a la patronal se formaba una "coalición" y se presentaba un Anteproyecto de Convenio común. Ya a comienzos del mes de octubre se tomó contacto con las diversas organizaciones empresariales. Por una parte con la CECE y la ACADE, como representantes de la mayoría de los Centros de Preescolar, EGB, BUP y FP; por otra con la patronal de Autoescuelas de Idiomas; se empezó a buscar la patronal de Educación Especial, de "guarderías"; se constató que una de las mayores dificultades de la organización de la negociación del Convenio estaba en el hecho de que no existiesen "asociaciones patronales" para todos los subsectores. Se consiguió poner en marcha la organización de la "asociación empresarial de Universidades Privadas y Escuelas Universitarias". Se empezaron a fijar fechas de posible iniciación de la NEGOCIACION.

Una de las reuniones más importantes fue la que se tuvo el 26 de octubre, con la CECE y la ACAD E. Se llegó a un "pacto entre caballeros" que fijó la fecha de 21 de noviembre como la de comienzo de la NEGOCIACION FORMAL DEL CONVENIO EN SU CUERPO GENERAL. Se acordó un procedimiento: las partes se reconocían recíprocamente "representatividad". Cada Central o Asociación empresarial acudiría a la mesa con dos representantes y otros dos asesores. No habría votaciones, sino deliberación sobre propuestas y contrapropuestas. Habría un moderador elegido de mutuo acuerdo. Las

Centrales de la coalición encabezada por CC.OO. y FETEUGT quedaban libres de- invitar a otras Asociaciones empresariales. CECE y ACADE podían invitar a otras asociaciones sindicales de ámbito estatal si lo creían necesario (FESITE, FSIE, por ejemplo). Desde luego lo hicieron. La patronal tuvo sus reuniones con tales grupos, pero, parece ser, que FESITE y FSIE no se tomaron la molestia de plantear las mismas cuestiones (procedimiento, moderador, etc.) a tiempo; esperaron a que estuviéramos ya en la sala, listos para negociar

El 15 de noviembre, en reunión entre CECE, ACADE y las Centrales de Clase, se firmó conjuntamente la comunicación al Ministerio de Trabajo del comienzo de las negociaciones. Al día siguiente se solicitaba del Ministerio el nombramiento de un moderador, dado que no había acuerdo sobre el asunto entre las partes dichas. Nombrado D. Arturo Fernández, Magistrado del Trabajo de Madrid, el día 21 de noviembre nos dimos cita en el Colegio Gredos (Vallecas) para comenzar oficialmente el asunto... y comenzó... comenzó la tarea de la FESITE y FSIE de impedir que nos pusiéramos al trabajo; impedir que se abrieran las negociaciones, hacer el juego de los patronos que deseaban dilatar las cosas, intentar llevar adelante su pequeña guerra sindical contra las Centrales, que representan, nada más y nada menos, que la vinculación clara de los trabajadores de la Enseñanza con todos los trabajadores y que se identifican con un proyecto de escuela para una sociedad democrática que tienda a ser cada vez más una escuela pluralista, libre y democrática, en el verdadero sentido de la palabra.

Rechazaron al "moderador, pero terminaron aceptándole; plantearon luego la cuestión del "procedimiento" : la mesa negociadora tenía que formarse de otra manera a como nuestra coalición y la patronal habían acordado. Cada cual tenía que demostrar su "representatividad". Debía votarse punto por punto, debía haber "un solo anteproyecto presentado por los trabajadores". Nuestra coalición solicitó los datos sobre delegados al Ministerio de Trabajo y el Ministerio contestó que no había aún datos oficiales. Nuestra coalición preguntó al Ministerio sobre como se debía negociar y el Ministerio contestó que como nosotros decíamos. Los patronos se "abstendían"; el moderador, aunque sus propias investigaciones sobre la materia coincidieron con nuestras propuestas, no se inclinó, aún, por dirimir claramente la cuestión. Una y otra vez se volvía al punto cero. Así, en los últimos momentos de la sesión del 7 de diciembre se aceptó por todos que tres expertos estudiaran juntos la cuestión, representando a cada una de las partes: nuestra coalición, ¡al de los amarillos y la patronal. Si no se llegaba a un acuerdo el MODERADOR, dirimiría finalmente.

Por nuestra parte como coalición nombramos a D. Miguel González Zamora, laboralista, FSIE y FESITE nombraron al Sr. Esquibel, los patronos al Sr. Iglesias Selgas. Se reunieron los "tres hombres buenos" y se pusieron de acuerdo sobre que, en verdad, la votación no puede existir, más que al final, cuando cada Central acepta o no el texto definitivo del Convenio. La FSIE- FESITE insistieron sobre la cuestión de la "representatividad" – secundaria di había acuerdo sobre lo anterior – y se fueron los "tres al Ministerio de Trabajo para ver si había ya datos sobre los delegados... y los había aunque incompletos. Los tales datos (faltando los de las Centrales de Clase en Madrid, Barcelona, Euskadi y Navarra) daban la certeza total de que éramos más... muchos más (relación 3/1, sin las ciudades dichas). Entonces, en este cuento de nunca acabar, FSIE y FESITE desautorizaron a su representante, poniendo, al parecer todo en cuestión de nuevo, negando el acuerdo del 7 de diciembre. Nuestro abogado entregó su informe a D. Arturo Fernández y la cuestión quedó en sus manos.

Esta es, la historia. La historia de "por dentro- lleva a meditar sobre el papel que asumen FSIE y FESITE y lamentar que haya trabajadores de la enseñanza que de buena fe o por la coacción del ambiente que todos conocemos se presten a seguirles en su extraño juego.

Tal vez el 8 de enero estemos finalmente negociando. Será una negociación siempre difícil. Lo importante es que sabemos que tenemos que luchar como siempre hemos luchado: en cada Centro, en cada Asamblea, en cada ciudad, en cada provincia. Y, a fin de cuentas este Convenio, aunque parezca mentira, no es sino un convenio. Dentro de tres meses estaremos preparando el que se negociará a finales de 1.979. La larga marcha continuará: queremos en la enseñanza privada salarios justos, derechos sindicales, participación en la gestión, estabilidad en el trabajo. UNA ESCUELA MEJOR PARA TODOS.

La negociación es compleja. Estamos negociando en AUTO-ESCUELAS. Estamos "prenegociando" seriamente, en Universidad... Aún para los sectores "sin patronales organizadas" (Especial, Especializadas, etc.) se continúa buscando una solución, que existe. PERO LO IMPORTANTE ES LA UNIDAD EN LA LUCHA DE TODOS LOS TRABAJADORES. ESTA SERA LA QUE CONSIGA LO QUE AHORA SE OBTENGA.